



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/41/939

S/18495

3 diciembre 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

**ASAMBLEA GENERAL**  
Cuadragésimo primer período de sesiones  
Temas 12, 43 y 99 del programa  
INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL  
CUESTION DE CHIPRE  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

**CONSEJO DE SEGURIDAD**  
Cuadragésimo primer año

**Carta de fecha 3 de diciembre de 1986 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Turquía ante las  
Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 3 de diciembre de 1986 dirigida a usted por el Sr. Özer Koray, representante de la República Turca de Chipre septentrional.

Le agradecería que hiciera distribuir la carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 12, 43 y 99 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) İlter TÜRKMEN  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 3 de diciembre de 1986 dirigida al  
Secretario General por el Sr. Özer Koray

En relación con las denuncias que figuran en la carta del representante de la administración grecochipriota de fecha 20 de noviembre de 1986 (A/41/858-S/18466), así como con la insultante declaración formulada por el representante grecochipriota en la Tercera Comisión el 26 de noviembre de 1986, desearía declarar lo siguiente:

Poca gente en el mundo está en peores condiciones que los grecochipriotas para hablar de los derechos humanos. En su intento de destruir la existencia, la cultura y la forma de vida de los turcochipriotas en la isla no han dejado norma humanitaria por violar. Trajeron el terrorismo a Chipre y en 1963, con la asistencia militar de Grecia, atacaron brutalmente aldeas turcas y barrios turcos de las cinco ciudades principales. El objetivo ha sido siempre la población civil turcochipriota.

¿Cómo pueden pretender los grecochipriotas que olvidemos la tragedia de los hombres, mujeres y niños turcochipriotas que aparecieron en fosas comunes, brutalmente mutilados y asesinados por sus vecinos, los grecochipriotas? Parecen ahora animados del deseo sádico de repetir la situación de pesadilla que originaron en Chipre, una situación en que los turcochipriotas fueron abatidos en sus propias tierras, secuestrados en caminos e incluso en hospitales para nunca más aparecer, en que se atacaban casas por la noche y se asesinaban niños en sus tinas de baño y que los turcochipriotas fueron empujados hacia enclaves en los que tuvieron que tolerar durante once años penurias indecibles, un "verdadero sitio" como describió la situación el año pasado el Secretario General de las Naciones Unidas en uno de sus informes al Consejo de Seguridad. A esta situación trató de poner fin el Consejo de Seguridad en 1964, año en que estableció y envió a la isla la UNPICYP.

Figuran a continuación algunos de los ejemplos más salientes de las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales del pueblo turco de Chipre perpetradas entre 1963 y 1974 por los dirigentes grecochipriotas.

El derecho a la vida de la población turca de Chipre fue objeto de un ataque concertado y bien planificado que lanzaron los dirigentes grecochipriotas en 1963 y se mantuvo, en forma intermitente, hasta 1974. El objetivo declarado de esta agresión, para la que no había mediado provocación alguna contra la población turca de Chipre, era la aniquilación total.

El Arzobispo Makarios, a la sazón Presidente de la República bicomunal de Chipre y jefe espiritual y político de la comunidad grecochipriota, dio en un discurso pronunciado en 1962 la explicación más clara de la política de exterminación de la población turca de Chipre. En esa ocasión, Makarios declaró:

"El deber de los heroicos miembros de la EOKA no podrá considerarse terminado hasta que se haya expulsado a esta pequeña comunidad que forma parte de la raza turca, archienemiga del helenismo."

De inmediato sus partidarios se libraron con ardor a convertir en realidad esta política. Las matanzas, los secuestros y la destrucción indiscriminada de bienes se convirtieron en hechos cotidianos después de diciembre de 1963 para la indefensa población turca de Chipre. Esta agresión salvaje y premeditada contra la vida de los turcochipriotas se mantuvo, con mayor o menor gravedad, durante once años, hasta 1974.

Es irónico que el propio Makarios haya puesto en evidencia la mente perversa de quienes habían formulado el plan de exterminación. En una entrevista con la famosa periodista Oriana Fallaci (Interview With History, Houghton Mifflin Company, Boston, 1976, capítulo 13, pág. 318), Makarios se refiere a la cuestión en los términos siguientes:

"... un día vino a verme Ioannides, acompañado de Sampson, para explicarme en secreto un plan que resolvería todo. Se inclinó ante mí, besó mi mano con el mayor respeto y dijo: "Beatitud, este es el plan. Atacar de repente a los turcochipriotas en toda la isla. Eliminarlos a todos" ..."

Hay que recordar que cuando Turquía comenzó su operación de paz para impedir la enosis y salvar de la aniquilación a los turcochipriotas, uno de los autores del plan de exterminación era la autoridad máxima de Grecia (Ioannides) mientras el otro, Sampson, había sido designado "Presidente" de la "República de Chipre" tras el golpe de Estado realizado por los griegos el 15 de julio de 1974 en Chipre.

La parte que se reproduce a continuación del famoso Plan Akritas (documento A/33/115, de 30 de mayo de 1978) demuestra que el perverso plan de Ioannides y Sampson había quedado ya materializado en el plan definitivo de exterminación preparado por todos los dirigentes de la comunidad grecochipriota. El texto era el siguiente:

"... sembrar el pánico entre los turcos, demostrarles de inmediato nuestra fuerza, romper su resistencia y hacerlo rápidamente para que no haya garantías ni intervención externa que les ayuden."

Cientos de turcochipriotas indefensos fueron ejecutados sumariamente y cientos fueron secuestrados sin que aparecieran jamás. Hay todavía 203 turcochipriotas desaparecidos desde los primeros días de aplicación de este plan inhumano.

El entonces Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. George W. Ball, enviado a la región en una misión de mediación, describe en sus memorias tituladas "The Past Has Another Pattern" la terrible situación de los turcochipriotas y el ánimo de violencia de los dirigentes grecochipriotas durante el período en los términos siguientes (pág. 345):

"Lo que básicamente interesaba a Makarios era impedir la intervención turca para que los grecochipriotas pudieran seguir alegremente masacrando turcochipriotas."

En la misma página recuerda:

"Saltan a la memoria tres o cuatro situaciones presenciadas en los días que pasé en Chipre. Hubo una matanza en Limassol, en la costa meridional, en la cual, según recuerdo, perdieron la vida unos 50 chipriotas, en algunos casos muertos por topadoras que demolian sus precarias viviendas. Al salir con Makarios de la reunión que tuvimos en el segundo día, le dije enérgicamente que esos actos de bestialidad tenían que cesar y que debía poner término a la violencia ... Le dije "El mundo no se va a quedar contemplando sin mover un dedo mientras usted permite que esta hermosa isla se convierta en su matadero privado ..."."

En la página 347, George Ball llega a la conclusión inevitable de que los grecochipriotas

"lo único que quieren es que los dejen tranquilos para poder matar turcochipriotas."

En el vasto éxodo que tuvo lugar como resultado de la crisis de 1963 y 1964, 25.000 turcochipriotas abandonaron sus hogares en 103 pueblos turcochipriotas y mixtos. Los dirigentes turcochipriotas estaban lanzando una campaña de terror contra los enclaves turcochipriotas para tratar de obligar a éstos a aceptar enmiendas constitucionales que les habrían privado de sus derechos. El resultado de los intentos grecochipriotas de llevar a cabo el plan Akritas fue la separación física de las dos comunidades de Chipre. Los dirigentes grecochipriotas acusaron airadamente a los dirigentes turcochipriotas de haber promovido el proceso de consolidación demográfica. Sin embargo, los turcochipriotas no necesitaban que se les insistiera para abandonar sus hogares en llamas o para abandonar aldeas en que habían vivido bajo el constante temor de ser asesinados. Hay que agregar que convenía a los aldeanos grecochipriotas obligar a sus vecinos turcochipriotas a que se fueran del lugar, pues así podían apoderarse de sus viviendas, campos y huertas, de manera que no es sorprendente que muchos hayan hecho lo posible por fomentar el éxodo.

La matanza de turcochipriotas fue generalizada y en masa. Las fosas comunes desenterradas por la UNFICYP constituyen pruebas irrefutables de los actos inhumanos perpetrados por grecochipriotas contra turcochipriotas. Con arreglo a esta política oficial de exterminación, en diciembre de 1963 se borró de la faz de la tierra a la población civil turcochipriota de Ay Vasil (Ayios Vasilios). Posteriormente, la Cruz Roja Británica encontró cerca de la aldea a mujeres, niños y ancianos en fosas comunes. Se registraron actos similares en 1974.

Los indefensos habitantes turcochipriotas de tres aldeas, Taskent (Tokhni), Tatlisu (Mari) y Terazi (Zyvi), de la costa meridional de la isla, fueron sacados de sus aldeas, ejecutados por escuadrones de fusilamiento y arrastrados con topadoras a la fosa común que posteriormente encontró la UNFICYP cerca de Limassol; sin embarco, los soldados de la "Guardia Nacional" impidieron que esa Fuerza llevara a cabo la investigación correspondiente.

Tres aldeas de la llanura central de Chipre septentrional fueron escenario también de brutales atrocidades perpetradas por los grecochipriotas.

En la mañana del 14 de agosto de 1974, un grupo de "Guardias Nacionales" y de terroristas de la EOKA-B entraron a la aldea de Atililar (Alca) y juntaron a todos los hombres, mujeres y niños que encontraron. Cincuenta y siete aldeanos perdieron la vida en forma tan brutal como rápida. Los despiadados asesinos, tras dispararles con armas automáticas, los tiraron a una fosa que habían preparado para ellos. Los cadáveres fueron desenterrados unos días después por la UNFICYP y era prácticamente imposible reconocerlos pues la topadora, al pasarles por encima, los había despedazado. Sólo tres de los habitantes de Atililar (Alos) sobrevivieron esta matanza.

También los habitantes indefensos de las aldeas de Murataga (Maratha) y Sandallar (Sandallaris) perdieron la vida en forma tan rápida como eficiente. Al igual que en Aloa, las víctimas fueron enterradas en una fosa con una topadora. Cuando los cuerpos mutilados fueron desenterrados de su fosa común el 1° de septiembre de 1974 se llegó a contar 139 cadáveres, entre ellos el de Hayriye Arif, de 5 meses de edad, Kahan Kamil Meric, de 18 meses y Selden Ali Faik, de 16 días.

Los despachos de los medios de prensa extranjera que informaron sobre las despiadadas matanzas de turcochipriotas constituyen pruebas fehacientes de la gran culpabilidad que recae sobre la comunidad grecochipriota. El 24 de julio de 1974, Jean Neuvencelle escribía lo siguiente en France Soir:

"Presencí con mis propios ojos los horribles incidentes. Los griegos incendiaron mezquitas turcas y prendieron fuego a casas turcas en las aldeas aledañas a Famagusta. Los aldeanos turcos, indefensos e inermes, viven en un ambiente de terror creado por los merodeadores griegos, por lo que abandonan sus hogares y se van a vivir en carpas en los bosques. Los griegos, con sus bazucas, siembran el caos en las aldeas turcas. Los actos de los griegos constituyen una vergüenza para la humanidad. Los turcos que consiguen salvar la vida escapan a las colinas cercanas y no pueden hacer otra cosa que observar el despiadado saqueo de sus hogares."

El Washington Post decía esto el 23 de julio de 1974:

"En una incursión griega contra una pequeña aldea turca cerca de Limassol, perdieron la vida 36 personas de una población total de 200. Los griegos dijeron que tenían órdenes de matar a los habitantes de las aldeas turcas antes de que llegaran las fuerzas turcas."

Peter Arnet, de la Associated Press, describió el 13 de agosto de 1974 el salvajismo de los grecochipriotas en los siguientes términos:

"Hay barbarie en Chipre. La aldea de Alaminos es uno de los escenarios en que los grecochipriotas han exhibido su maestría para el horror ...

Se trata de una aldea mixta de griegos y turcos, pero en la que predominan los griegos, que derrotaron a los pocos defensores turcos el primer día de la guerra. Sin embargo, a pesar de sus relucientes uniformes y sus amistosas sonrisas, los jóvenes austríacos que patrullan Alaminos no bastan para poner coto a las calamidades cada vez mayores que han caído sobre esta aldea de tarjeta postal que apenas se vislumbra en medio de las colinas resplandecientes.

... La aldea de Alaminos ya había sido noticia tres semanas atrás cuando se descubrió la matanza de 13 turcochipriotas. Una investigación realizada por las Naciones Unidas reveló que los 13 habían sido asesinados por un escuadrón de fusilamiento.

Para los pocos turcos que quedan en la aldea, el futuro es sombrío."

Esas fueron las atrocidades que la comunidad grecochipriota, cegada por el afán de enosig, perpetró durante once años contra los turcochipriotas indefensos que no habían cometido otro delito que el de ser turcos y querer preservar sus derechos como socios paritarios en la independencia y la soberanía de Chipre.

Los once años comprendidos entre 1963 y 1974 constituyeron un período de obscuridad en que se negó despiadadamente a la población turca de Chipre el derecho a la vida, el más sagrado de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Huelga decir que en este período también se conculcaron salvajemente los demás derechos humanos y libertades fundamentales de los turcochipriotas. Sus derechos económicos y sociales fueron suspendidos, sus derechos civiles y políticos desaparecieron. Los diversos informes presentados a la sazón por el Secretario General de las Naciones Unidas incluyen extensa información que corrobora este hecho.

Es una ironía e incluso una farsa que quienes pisotearon todos los derechos humanos de los turcochipriotas se arroguen ahora el papel de la parte lesionada. Como ya se ha demostrado, los grecochipriotas violaron abiertamente los derechos humanos de los turcochipriotas en forma deliberada y como instrumento de política. La histeria de los grecochipriotas no puede encubrir la grave responsabilidad que les incumbe por lo ocurrido en 1963 y 1974, años en que tuvieron lugar los dos golpes de estado en Chipre.

La negativa grecochipriota a reconocer la existencia del Acuerdo sobre intercambio de población de 1975 es vana, pero coherente con su reiterada práctica de renegar de la propia firma cuando la tinta está aún fresca.

La parte turcochipriota considera que ese Acuerdo, concertado en Viena el 2 de agosto de 1975 en la tercera ronda de las conversaciones intercomunitarias, va hasta el fondo del problema en lo que toca al principio de bizonalidad y a la fundamental consideración de la seguridad de la comunidad turcochipriota.

Por lo que se refiere a la existencia misma del Acuerdo, que dimana de la tercera ronda de conversaciones de Viena, el informe provisional del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/11789, de 5 de agosto de 1975), en cuyo anexo figura el texto del comunicado emitido el 2 de agosto de 1975 tras la tercera reunión de Viena, contiene referencias claras y específicas al mencionado acuerdo, y el tercer informe provisional del Secretario General de las Naciones Unidas (S/11789/Add.2, de 13 de septiembre de 1975) se refiere, en términos inequívocos, al cumplimiento de dicho Acuerdo.

En presencia de tan abrumadoras pruebas sobre la existencia real del Acuerdo, su rechazo por la parte grecochipriota o la tentativa de dicha parte de falsearlo manipulando su título y negándose a llamarlo "Acuerdo sobre intercambio de población" no pueden tomarse en serio. Como se observará en la parte pertinente del comunicado de Viena de 2 de agosto de 1975, el Acuerdo contenido en dicho comunicado se caracteriza por dos elementos principales:

- a) Que hubo acuerdo sobre el desplazamiento de turcochipriotas y grecochipriotas hacia el norte y el sur, respectivamente;
- b) Que dicho desplazamiento tendría un carácter puramente voluntario.

El concepto de "voluntariedad" prevalece en todo el texto del Acuerdo, especialmente en las cláusulas 1 y 3, y el pueblo turcochipriota que aún permanecía en el sur reaccionó unánimemente optando por desplazarse masivamente al norte, con asistencia de la UNFICYP (véase el tercer informe provisional del Secretario General de las Naciones Unidas, S/11789/Add.2, de 13 de septiembre de 1975). Se trataba de los mismos turcochipriotas que hasta entonces habían sido retenidos en el sur contra su voluntad por la fuerza de las armas, como virtuales rehenes, durante más de un año.

Los que intentaron cruzar al norte, desafiando la prohibición ilícita que limitaba su libertad de movimiento, tuvieron que abandonar todas sus posesiones, y así lo hicieron, arrastrando toda suerte de castigos, incluido el asesinato, a manos de las fuerzas griegas y grecochipriotas.

El 25 de junio de 1975, por ejemplo, 48 turcochipriotas, entre los que había mujeres y niños, que intentaban cruzar a la zona turcochipriota, fueron víctimas de una emboscada tendida por policías y soldados grecochipriotas que los golpearon brutalmente y los obligaron a regresar. Antes de esa fecha, el 13 de marzo de 1975, una mujer turcochipriota fue gravemente herida, y su hijo de cuatro meses acribillado a balazos procedentes de un arma automática disparada por una patrulla móvil grecochipriota que les había tendido una emboscada cuando trataban de dirigirse hacia el norte. Aun antes, el 12 de noviembre de 1974, dos mujeres turcochipriotas, una niña y dos niños pequeños fueron robados y posteriormente asesinados a sangre fría por un conductor de taxi grecochipriota, a quien habían pagado 300 libras chipriotas para que les transportara al norte. Nada hay más trágico y revelador que las palabras atribuidas al propio asesino cuando confesó su culpa: "Los maté a todos. Eran mujeres y niños, pero eran turcos".

No citamos esos casos concretos para reabrir viejas heridas, por decirlo así, pues por cierto no es la parte turcochipriota quien explota el sufrimiento de la gente, sino para poner una vez más de manifiesto las condiciones trágicas, pero reales, en que nació el Acuerdo sobre intercambio de población. A partir de 1975, un total de 65.000 turcochipriotas se desplazó a Chipre septentrional.

Es evidente que los grecochipriotas tratan de ampararse en el informe de fecha 10 de julio de 1976 de la Comisión Europea de Derechos Humanos del Consejo de Europa, con la vana esperanza de que la comunidad internacional olvide que:

1. La Comisión Europea de Derechos Humanos, al preparar su informe, prescindió deliberadamente de toda consideración de las quejas y pruebas conexas presentadas por la parte turcochipriota. La Comisión Europea de Derechos Humanos, al adoptar una actitud tan incomprensible como parcial, sólo ha conseguido que su propio informe esté demasiado viciado y prejuiciado para que quepa atribuirle un valor conmensurable al tradicional prestigio y crédito de la Comisión.

2. No es de extrañar, por consiguiente, que el Comité de Ministros del Consejo de Europa, supremo órgano competente para llevar a la práctica los informes de la Comisión Europea de Derechos Humanos, decidiera, el 20 de enero de 1979, no aprobar y, por ende, no hacer suyo el mencionado informe. De hecho, consideró oportuno distribuirlo junto con las observaciones generales formuladas por las autoridades turcochipriotas que la Comisión había decidido no tener en cuenta. El Comité de Ministros subrayó, además, que una solución justa y duradera del problema de Chipre en todos sus aspectos sólo podía y debía lograrse mediante un diálogo real entre las dos partes en la isla.

La pretensión grecochipriota de mancillar la imagen de Turquía mediante falsas acusaciones constituye parte integrante de la política, establecida en el conocido Plan Akritas, de destruir el carácter binacional de Chipre. Los autores de ese Plan de destrucción y asesinato en masa de todo cuanto sea turco en la isla siguen guiando a la comunidad grecochipriota y están aún empeñados, sin ramordimientos, en el siniestro plan de engañar al mundo sobre la realidad de Chipre.

Nosotros, el pueblo turco de Chipre, los que tuvimos la fortuna de escapar a la matanza de 1963-1974, continuaremos, con la magnánima ayuda de Turquía, oponiéndonos a los viles objetivos de nuestros antiguos interlocutores, para que la verdad prevalezca.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 12, 43 y 99 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Özer KÖRAY  
Representante